

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

- 51** *Orden DEF/2837/2012, de 14 de diciembre, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

De acuerdo con el informe de la Subdirección General Personal y en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil (Boletín Oficial del Estado núm. 283, del 26) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don David Morillo Ortega (53.360.750), con antigüedad de 3 de diciembre de 2012 quedando escalafonado a continuación de la guardia civil doña Davinia Rodríguez García (78.614.535).

Madrid, 14 de diciembre de 2012.–El Ministro de Defensa, P.D. (Orden 189/1997 de 31 octubre), el Director General de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.